



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**(VIRTUAL) DE 26 DE JULIO DE 2013**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo miércoles 24 de julio de 2013, el Sr. Decano, D. Francisco Carrasco Fenech, plantea de manera virtual a los miembros de la Junta la presente sesión, figurando como único punto del Orden del Día:

**1. Refrendo, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica de la Junta de Centro en su reunión mantenida el miércoles 24 de julio de 2013.**

Los acuerdos tomados en la mencionada reunión hacen referencia a los siguientes puntos:

1. Aprobación definitiva de los horarios de la Facultad de Ciencias Empresariales, curso académico 2013/2014.
2. Aprobación de modificación en el itinerario de los planes de estudios del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Derecho.
3. Modificación de las condiciones de acceso a la matriculación (y defensa) del TFG de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales.
4. Modificación de las condiciones de acceso a la matriculación de las Prácticas Externas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales.

El contenido pormenorizado de lo acordado en cada uno de estos puntos figura en el Acta de la referida reunión de la Comisión de Ordenación Académica.

Dada la urgencia de lo temas tratados y la fecha en que se está, muy próxima al inicio del periodo oficial de vacaciones de agosto, el Sr. Decano decide convocar de forma virtual a los miembros de esta Junta para refrendar este punto, remitiéndoles por correo electrónico la citada Acta con los acuerdos indicados.

Tras dar de plazo hasta las 12:00 h. del presente día, viernes 26 de julio de 2013, donde ningún miembro de la Junta expresa disconformidad alguna con lo planteado, ésta se entiende refrendada por unanimidad, extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Vº. Bº.  
EL DECANO,

Fdo.: Francisco Carrasco Fenech

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: José Antonio Ordaz Sanz